



MEMORANDUM DGAF N° 36

A : Lic. **Alejandro Acuña**, Director General
Dirección General de Ciencias y Tecnología

DE : Lic. **Mario Benítez Romero**, Encargado de Despacho
Dirección General de Administración y Finanzas

FECHA : 07 de enero de 2.020

REF. : Memorándum DP N° 06/2.020, Expediente N° 2.358



Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección de Informática y Sistemas de Información
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 2358
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 28/01/2020 Hora: 01:46
021 493 476

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir para su tratamiento el documento de referencia presentado por la **Dirección de Presupuesto** dependiente de esta Dirección General, en el marco de la **Ley N° 5.189** del 20 de mayo de 2.014 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", adjunta al presente en forma impreso y magnético, las informaciones para el Portal de Datos Abierto Institucional:

- Ejecución del **Ingreso por origen y detalle** referente a los recursos propios, donaciones y Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, correspondiente al mes de Diciembre/2.019.
- Ejecución institucional, visualizándose el monto global, el monto neto y los correspondientes a entidades descentralizadas. Asimismo, la clasificación económica del gasto y la ejecución por Grandes Grupos de Gastos en todas las fuentes de financiamiento, correspondiente al mes de Diciembre/2.019.

Cabe destacar que los mismos fueron extraídos del *Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)*, pudiendo existir partidas pendiente de regularización contable, cuya fecha tope es el 20 de enero del año en curso, de acuerdo al Calendario de Cierre Contable 2.019, Resolución N° 378/2.019 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERIA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2.019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS LEYES N°s 1.535/1.999, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", Y 6.258/2.019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.019", Y SUS RESPECTIVAS REGLAMENTACIONES".

Atentamente,

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección de Ciencias y Tecnología

Expediente N° Fecha:

Se remite a: DG DIS DSI

Para: Conocimiento Representar

GT/CC #

Visión "Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad"

Dirección General de Administración y Finanzas
Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 9
Tel: (595 21) 497-468 (595 21) 440-027/9
Asunción – Paraguay

[Signature]

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Ciencias y Tecnología
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 2358
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 08/01/20 11:04



MEMORANDUM DP N° 06

A : Econ. **ALEJANDRO DUARTE**, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas.

DE : Lic. **ATILIO R. ESQUIVEL**, Director Interino
Dirección de Presupuesto.

FECHA : 06 de enero de 2020

REF. : *Ley 5189 del 20 de mayo de 2014.-*

Pia
C.P. Raúl A. González
Coordinador Técnico
Dirección de Presupuesto



Me dirijo a Usted, con relación a la **Ley N° 5.189** del 20 de mayo de 2014 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", se remite adjunto al presente en forma impreso y magnético, las informaciones para el Portal de Datos Abierto Institucional:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Direcc. Gral de Administración y Finanzas

del Ingreso por origen y detalle referente a los recursos propios, donaciones y Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, correspondiente al mes de Diciembre/2.019.

Exp. N°: 2358

Recibido por: Genesis Fretes

Fecha: 06 ENE 2020 Hora: 11:02

Tel: 497 - 468

Ejecución institucional, visualizándose el monto global, el monto neto y los correspondientes a entidades descentralizadas. Asimismo, la clasificación económica del gasto y la ejecución por Grandes Grupos de Gastos en todas las fuentes de financiamiento, correspondiente al mes de Diciembre/2.019.

x Adjunto CP

Cabe destacar que los mismos fueron extraídos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), pudiendo existir partidas pendiente de regularización contable, cuya fecha tope es el 20 de enero del año en curso, de acuerdo al Calendario de Cierre Contable 2.019, Resolución N° 378/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERIA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS LEYES N°s 1535/1999, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", Y 6258/2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", Y SUS RESPECTIVAS REGLAMENTACIONES".

Se adjunta al presente, el Memorándum proforma para la Dirección de Informática y Sistemas de Información de la Dirección General de Ciencias y Tecnologías.

Atentamente,

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Presupuesto

DCyEP: EV

Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Citi - 2do. Piso)

Tel: (595 21) 457- 801

www.mec.gov.py

MEC Digital

@MECpy



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM DGAF N° _____

A : Ing. **Alejandrino Acuña**, Director General
Dirección General de Ciencias y Tecnologías

DE : Econ. **Alejandro Duarte**, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

FECHA : de enero de 2020

REF. : Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014.

Me dirijo a Usted, con relación a la Ley N° 5.189 del 20 de mayo de 2014 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", se remite adjunto al presente en forma impreso y magnético, las informaciones para el Portal de Datos Abierto Institucional:

- Ejecución del **Ingreso por origen y detalle** referente a los recursos propios, donaciones y Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, correspondiente al mes de Diciembre/2.019.
- Ejecución institucional, visualizándose el monto global, el monto neto y los correspondientes a entidades descentralizadas. Asimismo, la clasificación económica del gasto y la ejecución por Grandes Grupos de Gastos en todas las fuentes de financiamiento, correspondiente al mes de Diciembre/2.019.

Cabe destacar que los mismos fueron extraídos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), pudiendo existir partidas pendiente de regularización contable, cuya fecha tope es el 20 de enero del año en curso, de acuerdo al Calendario de Cierre Contable 2.019, Resolución N° 378/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERÍA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS LEYES N°s 1535/1999, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", Y 6258/2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", Y SUS RESPECTIVAS REGLAMENTACIONES".

Atentamente,

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Administración y Finanzas
Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Citi - 9no. Piso)
Tel: (595.21) 497-468 (595 21) 440-027/9
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py

MEC Digital @MECpy
dgafinanzas.mec@gmail.com



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Análisis General

DESCRIPCION	Plan Financiero Vigente	Ejecución	%
Presupuesto Global	8.819.767.918.746	7.834.922.034.860	89%
Transferencias a Entidades Descentralizadas	1.630.690.677.615	1.518.912.206.966	93%
Presupuesto Neto	7.189.077.241.131	6.316.009.827.894	88%

Por Clasificación Económica del Gasto

Descripción	Plan Financiero	Ejecución (*)	%
Gastos Corrientes	6.243.671.326.339	5.999.451.864.017	96%
Gastos de Capital	945.405.914.792	316.557.963.877	33%
Presupuesto Neto	7.189.077.241.131	6.316.009.827.894	88%

Por Grandes Grupos de Gastos

Grupo	Descripción	Plan Financiero	Ejecución (*)	%
100	Servicios Personales	5.845.425.401.790	5.648.280.161.192	97%
200	Servicios no Personales	280.220.993.932	125.337.051.150	45%
300	Bienes de Consumo e Insumos	181.918.953.026	155.119.701.099	85%
500	Inversión Física	567.991.134.044	169.143.365.069	30%
800	Transferencias	310.546.163.878	215.538.532.008	69%
900	Otros Gastos	2.974.594.461	2.591.017.376	87%
	Presupuesto Neto	7.189.077.241.131	6.316.009.827.894	88%



Raúl A. González
C.P. Raúl A. González
Coordinador Técnico
Dirección de Presupuesto

EJECUCIÓN DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Recursos Propios, donaciones y Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación)

Grupo	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Vigente	Recaudados	%
141	1 Venta De Libros, Formularios Y Documentos	2.580.620.000	0	2.580.620.000	1.101.808.400	42,70%
142	7 Aranceles Educativos	11.991.069.500	0	11.991.069.500	12.511.795.850	104,34%
142	12 Servicios Varios	5.589.965.000	0	5.589.965.000	4.116.408.723	73,64%
151	20 Recursos Institucionales	8.201.390.504	0	8.201.390.504	0	0,00%
151	50 Donaciones	94.392.000.000	-24.913.300.000	69.478.700.000	0	0,00%
163	1 Alquiler de edificios de la Administración Central	358.490.000	0	358.490.000	0	0,00%
163	99 Alquileres varios	845.032.250	0	845.032.250	76.725.000	9,08%
221	40 Recursos Institucionales	3.421.098.448	0	3.421.098.448	0	0,00%
221	50 Donaciones	11.065.999.225	29.009.300.775	40.075.300.000	0	0,00%
292	9 Varios	811.304.906.755	7.600.326.014	818.905.232.769	285.189.700.722	34,83%
343	10 De Recursos Propios	0	11.977.937.489	11.977.937.489	12.053.090.940	0,00%
Presupuesto Neto		949.750.571.682	23.674.264.278	973.424.835.960	315.049.529.635	32,37%





Emiliano Vera <emilianovera433@gmail.com>

Proforma - Ley N° 5189

Emiliano Vera <emilianovera433@gmail.com>

6 de enero de 2020, 10:45

Para: Gabinete Técnico DGAF - MEC <gt.dgaf@gmail.com>, dgafinanzas.mec@gmail.com

 **Memo Profor. ejecuciones.docx**
110K